que hagan y ordenen dar obras, y se ve
nuen a que reparen, y dellas se de
cuenta a Su Ciudad para la Revisión
que corresponda, y del Sr. Diego Marin
del Yerro acordado. para la Obra Fabrica de
Dho por el Mayordomo se Propuso q Abia
recebido y Cantidad de Mrs. q Cantidad
Abia menester para la Obra y Reparo
de la Capilla Mayor y Sacristia de
Dha Parroquia y Capilla de Sn Juan
Patronato de Hernando de Vergara difunto por no
hauer Cantidad que Alcance para la Referida
Obra y Reparo acordo el Concejo Especial
de S. S. Ana y S. Juan de Dios de esta
Ciudad por Patronos de Dho Patronato Dos años
Cumplidos que Alcancaron en primero de
Enero del pasado de mil Seis y Cinquenta
y Cinco años a razon de Trecientos y Cinquenta
Ducados en Cada Un año como Dicho es que
Hacen dos años Cumplidos a razon de Dos
mil y Cien Ducados en Cada Un año como
Dicho es que Hacen dos años Cumplidos Assi
de Dos mil y Cinquenta y Seis Reales
de